

LAVANDERÍA 5ASEC BARRIO SAN ISIDRO

Santiago, Chile



CODIGO: TIR1001

Tipo: Retail

Ubicación: Barrio Santa Isabel

Precio: UF 7.800

Cap Rate: 6,1%

Año Construcción: 2019

Estado: Bajo Contrato

Superficie Local (m²): 50,54



DESCRIPCION

TierraInfinita está orgullosa de ser agente exclusivo de esta oportunidad única de adquirir un local comercial en Calle Carmen, esquina Blas Cañas del Barrio San Isidro. En pleno centro de Santiago, y a 4 cuadras de la concurrida Estación Santa Lucía, actualmente se arrienda un franquiciado de la compañía 5àsec, líder mundial en servicios de lavandería profesional.

La propiedad, cuya superficie es de 50, 54 m², ya se encuentra habilitada para extender su uso como lavandería, sin ser necesarios arreglos o modificaciones. La propiedad fue construida el año 2019 y tiene un contrato de arriendo vigente con 5aSec de 5 años de duración, con extensiones adicionales de 2 años.

Ubicado en el primer nivel de un edificio de 120 unidades, el local está rodeado por más de 1.500 departamentos en un radio menor a 50 mts.

La arrendataria es la reconocida franquicia de la compañía 5àsec. De origen francés y fundada en el año 1968, actualmente es el líder mundial de lavandería profesional, con más de 1.700 franquicias operando en más de 30 países.

Lavandería Profesional 5àsec tiene un contrato de arriendo vigente que vence en el mes de marzo del año 2025 y tiene una cláusula de renovación por periodos sucesivos de 2 años.

Atractivos de la Inversión

Contrato de Arriendo de Largo Plazo

- 5 años base (15 Junio 2020 – 15 Junio 2025)
- Opción de renovación de 2 años cada una

Excelente Arrendatario

- 5àsec es una compañía con presencia internacional y más de 50 años de prestigio

Excelente calidad constructiva

- Local completamente habilitado, con magníficas terminaciones
- Cuenta con todas las conexiones de electricidad, alcantarillado y agua para negocio lavandería
- Cubiertas en materiales durables como porcelanatos, diseñados para uso intensivo
- Suelo, superficies y mobiliarios diseñadas para fácil limpieza y mantenimiento

Responsabilidad Limitada Dueño

- Dueño sólo se hace cargo de las contribuciones
- Arrendatario paga gastos comunes
- Arrendatario paga mantención
- Arrendatario paga póliza de garantía contra siniestros, incluyendo riesgo incendio y terremoto

